

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01170-2024

ALMASSORA

Nº de expediente: 13/2024/CNT

Anuncio del Ayuntamiento de Almassora sobre apertura de licitación pública para la contratación mediante procedimiento abierto del "ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE BARRIOS INCLUSIVOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES"

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almassora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE BARRIOS INCLUSIVOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
- b) Lugar de ejecución: Almassora
- c) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de ocho años, con una posible prórroga de dos años más

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Varios criterios

4. Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación se establece en un máximo de cuatro mil quinientos sesenta euros (4.560,00 €/año) correspondientes a la ejecución anual del contrato, y novecientos cincuenta y siete euros con sesenta céntimos anuales (957,60 €/año) correspondientes al IVA (21%).

5. Garantías

Provisional: No se exige.
Definitiva: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Almassora.
- b) Domicilio: Pl. Pedro Cornell, 1
- c) Localidad y código postal: Almassora 12550
- d) Teléfono: 964 56 00 01 Extensión 2105
- e) Telefax: 964 56 30 51
- f) Perfil del contratante. <http://www.almassora.es>

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se determina en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por este Ayuntamiento para regir la presente licitación.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ayuntamiento de Almassora
Servicio de Información y Atención al Ciudadano (SIAC) del Ayuntamiento de Almassora.
- 2. Domicilio: Pl. Pedro Cornell, 1
- 3. Localidad y código postal: Almassora 12550

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Almassora
- b) Domicilio: Pl. Pedro Cornell, 1.
- c) Localidad: Almassora 12550
- d) Fecha: A determinar.

9. Otras informaciones.

- Criterios de adjudicación:

- 1. Características del local ofertado 80 puntos
- 2. Oferta económica 20 puntos

10. Régimen de recursos.

Contra el acto administrativo que se publica, que es definitivo en la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto. El plazo para su interposición será de un mes contado a partir del día siguiente a la presente notificación. Asimismo podrá interponer directamente, sin necesidad de utilizar el recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, según establecen los artículos 114 y 123 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Almassora, 14 de marzo de 2024
Fdo. María Tormo Casañ
La alcaldesa